

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2973

## A TRAVÉS DE EUROPA

### LA ESCUELA NORMAL

#### DE AUTEUIL :: :: ::

El Director nos dirige un saludo profesional lleno de efusión. Con él están los catorce Profesores del establecimiento. En el vestíbulo vemos lápidas conmemorativas de antiguos alumnos que dieron la vida por la patria: ¡226!

Asistimos a un trabajo pedagógico que se lleva a cabo todos los jueves. El tema de hoy va a versar sobre «Corrección de una composición francesa».

Asisten cuarenta alumnos, una sección de niños de la Escuela aneja, los Maestros de la misma, varios Profesores y el Director. Empieza la lección. El normalista lee la composición que trata de corregir. Llama la atención sobre la forma y fondo. Explica la significación de palabras y frases, insiste en la ortografía. El alumno escribe la frase tal y como está en los cuadernos, y el normalista corrige sólo cuando los niños no responden a su excitación. Resulta una lección bastante sistematizada, aunque un poco fría. No obstante, según tenemos nuestras cosas, hay que calificarla de excelente. Lo que me llena de entusiasmo es las cuestiones de buena Pedagogía que han surgido de este trabajo. Un alumno, después que los niños han salido, objeta al leccionista.

Habla del mucho tiempo empleado; de que es el niño quien debe corregir...

En seguida el Director añade: «Concrete usted bien lo que quiere decir». Creo que no deben señalarse todas las faltas en la composición, sino las más salientes... los alumnos no se han interesado. Y bien, ¿cómo lo hubiera usted hecho? Quizá ha hablado demasiado. Para que la

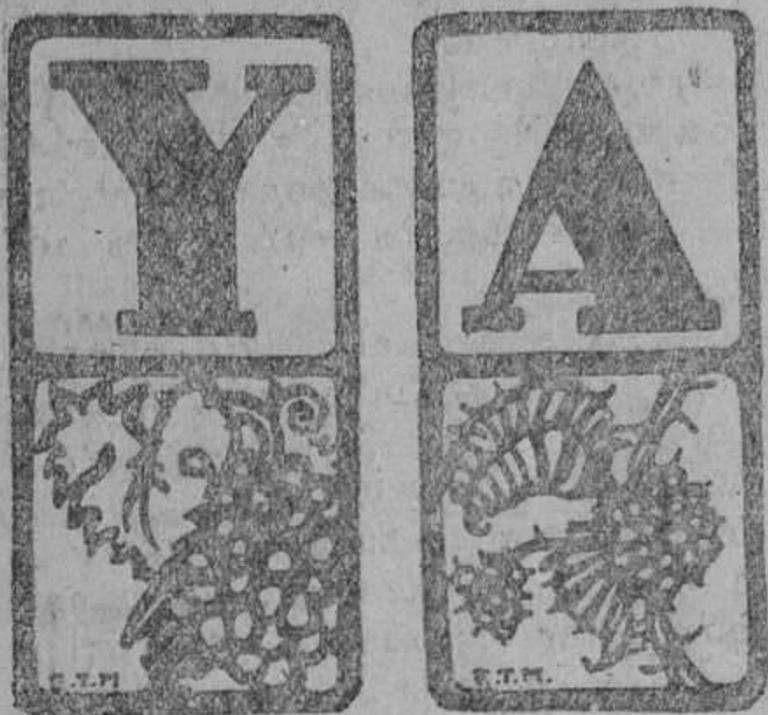
corrección deje huella ha debido ser más concisa, más energética, con mayor calor. Además se ha interrogado poco. Las ideas se adquieren bien con múltiples sensaciones... Hablan otros alumnos; hablan los Maestros y los Profesores. Entre otras cosas dicen: «Ha sido una lección amable dada con simpatía, pero sin suficiente claridad. Es preciso, dicen, evitar el mariposeo e insistir en el objeto principal». En fin, se hace una gran disección del trabajo del alumno, pero éste se ve contento porque todo gira alrededor de una idea central: prepararle bien profesionalmente. Al final, el Director hace un resumen del que exponemos algunas ideas. «¡Cuántas cuestiones ha sugerido este trabajo!», dice. En cuanto a la forma, ha habido dulzura, naturalidad y esa autoridad que nace espontánea cuando la lección se hace bien. El método seguido tiene algunos defectos. No olvidemos que tal vez el mejor método es aquel que lleva la lección directamente a su fin, sin atenerse demasiado a la ortodoxia pedagógica. En la corrección de faltas hay que ir a lo esencial, a lo que puede llamar más la atención. Habla luego de un reciente trabajo de Moiman y Simón para deducir las ventajas o inconvenientes que puede tener el que los niños vean en el tablero o en los cuadernos las faltas ortográficas.

Salimos complacidos de esta lección. La metodología pedagógica *única* y *exclusivamente* se aprende así. ¡Y qué discreción en las objeciones!

Recorremos todas las dependencias del internado, y sin que el sistema nos encante, pensamos en que sólo con él ha podido llegar Francia a tener un personal

de espíritu intenso que labora seriamente en una dirección determinada. En España no podremos pretender grandes cosas de seriedad profesional a quien se forma en un ambiente nada ideal, en casas de huéspedes que tanto recuerdan en lo pequeño a la casa de la Troya.

ELADIO GARCIA



Muestra de los grabados que ilustran la novela **ENTRE MONTAÑAS**, que en breve será puesta a la venta en toda España, y cuyas primicias saborean nuestros lectores.

## La casa-habitación de los Maestros

Un compañero, muy estimado y muy conocido, nos ruega hagamos público lo siguiente, aunque omitiendo nombre y pueblo, por razones fáciles de comprender:

«Leído detenidamente el artículo del número 6.221 (8 del actual) «La casa-habitación de los Maestros», apruebo todo cuanto dice, pues muy bien y claro anuncia los inconvenientes y hasta fracasos que ocurrirían con la petición de los Maestros de que la casa-habitación o la dotación para ésta pasara al Estado, pues llegarían casos, como allí dice, que el Maestro no encontraría casa, y si la encontraba sería como ocurre donde estoy, que paga el Ayuntamiento por una casa escuela 60 durazos y no vale 30.

Creo, en mi pobre entender, que el Estado debe exigir severamente a los Ayuntamientos casa decente y capaz, y si no la hay, que arreglen con una o dos de las que haya en el pueblo (todo relativo) una para ese servicio, pues en absoluto nada puede exigirse.

Fijaos bien, compañeros, que cuanto mas ricos sean los alquiladores (hablo en general), más ladinos y menos protección para la enseñanza encontraremos.

Caso de que la dotación de casa o casa-escuela pasara al Estado, éste fijaría como forzosa y de utilidad pública esta obligación a los Ayuntamientos, pueblos y propietarios, y con alquileres relativos al pueblo y costumbres en las demás viviendas, pues la mía pagaba 50 ó 70 reales al mes, y ahora, porque es para Escuela, paga 25 pesetas mensuales.

Creo que el Ayuntamiento que no cumpliera tan sagrada obligación o hiciera por no cumplirla manifiestamente, debían ser multados en sus bienes particulares los alcaldes y demás individuos que fueren causantes, en el duplo de la cantidad que dejaban de abonar, y destituirlos, en último caso, para escarmiento de otros, además de obligarlos a pagar la referida multa, advirtiéndole que siempre debemos pedir con toda transigencia y benevolencia lo necesario para evitar el frío y el calor, y mucha luz y ventilación para la Escuela, pero nunca lujo, pues debemos enseñar la humildad.

He pasado por todo lo peor, y la experiencia me enseñó que hay un refrán antiquísimo que dice: «Quien todo lo quiere todo lo pierde».

Ruego a usted, Sr. Director, haga constar todo esto en su periódico, para que algunos compañeros se quiten ilusiones y vean todos que una cosa es predicar y otra cosa dar el trigo. Que para reformar ciertas cosas hay que ir con pies de plomo; si no es peor el remedio que la enfermedad.»

Las observaciones formuladas nos parecen muy pertinentes, y las reproducimos tal como llegan a nosotros.

### REGISTRO PAIDOLÓGICO

Dispuesto en hojas sueltas, dentro de una carpeta.

Ejemplar, 4,00 pesetas.

## Colegio de huérfanos del Magisterio

### A LOS MAESTROS

#### ESPAÑOLES :: ::

Compañeros: Ha tiempo vengo propugnando por la pronta erección del centro que encabeza estas líneas. Nuevamente acudo a vuestro compañerismo, desinterés y amor al huérfano, seguro de encontrar en vuestra abnegación y sentimientos altruistas lo que en su honor y provecho espero de vosotros.

¿Me hago esta pregunta: Si correos, telégrafos, médicos, militares, Guardia civil, y aun, acabo de leer, los guardias de Seguridad tienen colegio para sus huérfanos, ¿por qué mi clase, por qué el Magisterio nacional, doblemente obligado por su misión y mezquindad de sueldos, no lo tiene?

¿Será que no lo precisamos? ¡Ah! Si escuchásemos los lamentos de tantos infelices niños que al perder a sus padres lo perdieron todo; si fuera dable sondar el corazón contristado de la viuda desolada; si pudiésemos presenciar tantos cuadros de miseria y desesperación, de menosprecio de los pueblos por los huérfanos de sus Maestros..., entonces, compañeros, tendríamos entusiasmos suficientes para en pocos meses fundar el Colegio de huérfanos.

Pongámonos en el caso de los infelices compañeros que, jóvenes aún y lejos de su pueblo natal, mueren dejando una familia sin amparo; presumamos qué será de nuestros hijos, de nuestras mujeres si la Parca trunca nuestro destino, sin más medios de fortuna que unas pesetas gastadas en la enfermedad o la caridad pública, y seguramente esta presunción moverá nuestro ánimo en pro del huérfano.

Maestros españoles: ¿Seguiremos con nuestra negligencia consumando tamaña iniquidad? No sumemos más miserias a las catalogadas por nuestro abandono. Si nuestra misión es preparar al niño para la vida, preparemos a nuestros hijos, a los pobrecitos huérfanos de los Maestros.

Compañeros: Mostrémonos dignos de la hidalguía de nuestra raza; levantemos pronto, muy pronto, tan augusta obra.

ERNESTO PEREZ DELGADO

## Asociaciones de Maestros

**Requena (Valencia).**—En la Junta general extraordinaria celebrada por esta Asociación, en la ciudad de Utiel, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Que se le computen al Vocal de la Directiva tantos votos como número de asociados haya en la provincia que paguen cuota a la Nacional.

3.º Equiparación a los demás funcionarios del Estado no sólo en sueldo, sino en todo aquello que signifique mejoras, incluyendo en éstas la rebaja en los viajes de ferrocarril y demás conclusiones aprobadas por la Federación de Levante en lo que concierne a este punto.

4.º Que la cuota de la Nacional sea de dos pesetas, aumentando también la del Distrito a cinco pesetas anuales en vez de cuatro que se pagan actualmente.

5.º Adquirir los libros de texto de la Asociación cuando ésta los tenga de su propiedad, como se hace en otras provincias.

6.º Testimoniar a D. Rafael Marín Lázaro, diputado a Cortes por este distrito, nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre, y que se haga constar en acta.

El Presidente, FRANCISCO MARIN.  
La Secretaria, JOSEFA GARCIA IZQUIERDO.



**A los Maestros limitados, interinos, sustitutos y sin servicios del partido de Briviesca (Burgos).**—Por la presente se les convoca a la reunión que ha de celebrarse en Briviesca, en el local de costumbre, el día 28 del mes de la fecha, a las once de la mañana. En el tren correo llegará el Delegado provincial, don Constancio Martínez Page, quien desea saludar personalmente a todos los compañeros de este partido, y al mismo tiempo darles cuenta del estado de nuestro pleito y de las gestiones que se realizan actualmente.

Dada la importancia que ha de tener dicho acto, no dudamos que todos los compañeros del partido han de asistir a él.

Quintanillabón, 22 de febrero de 1922.  
El Delegado del partido, SERAFIN CATALA.—El Subdelegado, MACARIO MUNOZ.—El Secretario, BERNARDINO LOZANO.

## Crónica General

### De Marruecos

El alto comisario comunica en su conferencia de esta noche que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad, habiendo regresado hoy de Xauen, después de revistar los servicios, que se encuentran en excelente estado.

El comandante general de Melilla participa que el general Cabanellas, a las nueve horas de ayer, coronó con su columna las posiciones del macizo Ich-Tuga, sin novedad.

—Los cañones de los rebeldes hostilizaron hoy Tauriat Lag y Tauriat Hamed, siendo reducidos al silencio por las baterías de Tikermin y Tifasor y por los aeroplanos.

—En Iazanen estalló una bomba que examinaban los soldados del regimiento de la Princesa Ciriaco Neco y Ambrosio Samper, resultando muerto el primero y herido el segundo.

—Ha sido encarcelado el kaid de Busfia, por habersele encontrado municiones en su domicilio.

### De Madrid

Se reunió ayer el Consejo de Ministros, y fué casi exclusivamente económico-administrativo. Salvo una larga discusión acerca de la conveniencia de prestar ayuda oficial a los hambrientos de Rusia, y la deliberación sobre el caso del reo de muerte, el resto del tiempo se dedicó al estudio del plan económico.

Se aprobaron los proyectos de Giro de negocios, cédulas, transportes marítimos y cotización.

Para el Consejo de mañana quedan pendientes los proyectos de Patrimonio, Catastro, automóviles y Derechos reales. En este último no se aumentan los tipos de tributación, pero se lleva la investigación a límites extraordinarios.

En la decisión de aconsejar el indulto del reo le Madrid, influyó la consideración del exagerado plazo que lleva ese hombre pendiente de que se decida de su suerte.

Por depender del fuero de Guerra, y tratarse de delito tan grave como es el asesinato de un guardia civil, no fué posible mirar con la misma misericordia al reo que hoy será ejecutado en Alicante.

Ha regresado a Madrid el delegado comercial francés M. Serruys, que hoy, acompañado del embajador de Francia, visitará al ministro de Estado.

Por la tarde reanudará sus entrevistas con los técnicos españoles.

### De provincias

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Zaragoza se presentó una moción pidiendo la erección de un monumento al doctor D. Santiago Ramón y Cajal con motivo de su jubilación de la cátedra.

—Dicen de Alicante que a la una de la tarde entró en capilla el reo «Pelolobo», que será ajusticiado a las siete de la mañana de hoy.

Llegó de Sevilla el verdugo, custodiado por la Benemérita. Viene muy abatido, pues es la primera vez que actúa. No se tiene esperanza en que concedan el indulto.

—El número de mineros huelguistas en la cuenca de Peñarroya son 6.000.

Se celebró una conferencia entre los obreros y representantes de la Compañía, sin llegar a un acuerdo.

—Comunican de San Sebastián que la policía francesa entregó a la Guardia civil en la frontera a Nicolau y su compañera. Inmediatamente subieron al segundo expreso de Irún que les conducirá a Madrid.

### Extranjero

De Nicola y Orlando han declinado sucesivamente el encargo de formar Gobierno, a causa de la negativa del ex ministro giolittista Taeta a participar en la combinación ministerial.

—Poincaré ha contestado a la proposición de Lloyd George aceptando la fecha del 25 de febrero para celebrar una conferencia con él. No se sabe en qué ciudad se entrevistarán.

El asunto principal de esta conferencia ha de ser la Conferencia de Génova, y es posible que también se hable del pacto francoinglés.

—En Bruselas se ha cometido un acto antimilitarista.

Unos individuos, ocupando automóviles, pasaron por medio de un destacamento de granaderos, que regresaba de ejercicio, arrojando varias bombas, hiriendo a 13 soldados.

•—En Lisboa reina tranquilidad. Sigue en Cascaes el presidente de la república y el Gobierno, pero se cree que mañana regresarán a Lisboa.

Durante la noche se ha celebrado Consejo de ministros.

Dícese que el presidente de la república se ha trasladado a Cascaes para evitar que por la coacción le obligasen a firmar la dimisión del Gobierno.

La Guardia republicana, después de ser desarmada, ha sido encarcelada.